

Guayaquil, 10 de Junio del 2013

## **INFORME DE GERENTE**

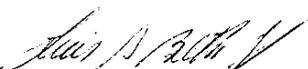
Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que estipula la ley de compañías en lo referente al informe de los administradores, y de acuerdo a los estatutos, cúpleme informarle a ustedes lo siguiente:

El desarrollo de las actividades de la empresa determino una Utilidad dentro de los libros contables, la misma que asciende a la suma de \$1.578,70, logrando superar la pérdida incurrida en el período 2011, muestra que la compañía ha asentado políticas de cumplimiento y objetivos. La información correspondiente a los Estados financieros así como los justificantes y anexos del ejercicio económico 2012, están a vuestra disposición para que sean revisados en su totalidad.

La sociedad LOPINGE. Ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Atentamente

  
Luis A. Beltrán Hernández  
C.I. 0908989239